



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
OFICINA DE PARTES COMUN

2018 NOV 13 PM 3:22

Original en 3 Hojas Anexos 1 CD  
Cop. Observaciones 3 Hojas  
9607 ANEXO

*A*

**PORQUE MI PAÍS ME IMPORTA  
UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON  
LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES**

**OFICIO NÚMERO: INE/UTVOPL/10428/2018**

Ciudad de México, 12 de noviembre de 2018

**LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
PRESENTE**

Por instrucciones del Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 60, numeral 1, incisos i) y 119, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, numeral 1, incisos a) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; y 26, numeral 6, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; remito la impresión de correo electrónico a través del cual se hizo llegar en archivos electrónicos lo siguiente:

- Oficio INE/BC/JLE/VS/3069/2018, mediante el cual se envía el similar IEIBC/SE/01415/2018, signado por el Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por medio del cual adjunta el Informe del monitoreo de encuestas no institucionales, correspondiente al periodo del 9 de septiembre al 4 de noviembre de 2018. (Se anexa disco compacto).

Se remite lo anterior para los efectos conducentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*Lic Magaly, Carlos U.*

**MTR. MIGUEL SAÚL LÓPEZ CONSTANTINO  
DIRECTOR DE VINCULACIÓN, COORDINACIÓN Y NORMATIVIDAD  
DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES**

C.c.p. Dr. Lorenzo Córdova Vianello.- Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.-Para su conocimiento.  
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. - Mismo  
Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo.- Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.- Mismo fin.  
Archivo.

|          |                              |
|----------|------------------------------|
| Validó:  | Lic. Arón Baca Nakakawa.     |
| Elaboró: | Mtro. Jaime Hernández Gómez. |



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

BAJA CALIFORNIA  
JUNTA LOCAL EJECUTIVA  
ASUNTO: SE ENVÍA OFICIO  
FECHA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018  
OFICIO No. INE/BC/JLE/VS/3069/2018

MTRO. MIGUEL ANGEL PATIÑO ARROYO  
DIRECTOR DE LA UNIDAD TECNICA DE  
VINCULACION CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS  
LOCALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.  
P R E S E N T E . -

De conformidad con lo previsto en el artículo 26, párrafo 5 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, y 57, numeral 1, incisos o) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, me permito informarle lo siguiente:

Que el día de la fecha, se recibió oficio No. IEEBC/SE/01415/2018, suscrito por el Mtro. Raul Guzman Gómez, Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dirigido al Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, remitiendo copia simple del informe del monitoreo de encuestas no institucionales, correspondientes al periodo del 9 de septiembre al 4 de noviembre de 2018.

En virtud de lo antes expuesto, se adjunta al presente, original del oficio No. No. IEEBC/SE/01415/2018, y un anexo de cinco fojas.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA  
LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA.



LIC. MARIA LUISA FLORES HUERTA

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
JUNTA LOCAL EJECUTIVA



C.c.p. LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA.- Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.-Presente.  
C.c.p. LIC. MARÍA MAGDALENA PEREZ ORTIZ. - Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Baja California.-Presente  
C.c.p. Archivo  
MLFH/MMPO



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**R** 09 NOV 2018 **O**

JUNTA LOCAL EJECUTIVA  
VOCAL SECRETARÍA  
HORA: 11:00 AM

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

**OFICIO NÚMERO IEIBC/SE/01415/2018**

Méicali, Baja California, a 08 de noviembre de 2018

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA  
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO  
NACIONAL ELECTORAL**  
PRESENTE.-

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 143, 144, numerales 1 Y 3 y 146, numeral 1, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, me permito remitir el informe relativo al monitoreo de encuestas electorales no institucionales en esta entidad, mismo que fue presentado ante el Consejo General de este Instituto el día 08 de noviembre del año en curso.

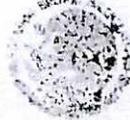
Cabe señalar que conforme a lo previsto en el artículo 143 del mismo Reglamento en mención, el monitoreo fue realizado en colaboración con la Coordinación de Comunicación Social de este Instituto, el cual comprende a partir del día 09 de septiembre al 04 de noviembre del año en curso, desglosando un listado de las publicaciones encontradas durante dicho periodo.

Asimismo, el informe referido que se anexa al presente, será publicado en el portal de internet de este Instituto en [www.ieebc.mx](http://www.ieebc.mx) para su debida consulta al respecto.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

"Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales"



INSTRUMENTO: RAÚL GUZMÁN GÓMEZ  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA

**D** 08 NOV 2018 **O**  
**ESPACHADO**  
SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
**R** RECIBIDO **O**  
NOV 09 2018  
HORA: 10:44  
JUNTA LOCAL EJECUTIVA  
OFICIALIA DE PARTES  
oneas

C.c.p.- Lic. Clemente Custodio Ramos Mendoza, Consejero Presidente del Consejo General del IEIBC.- Presente  
C.c.c.- Lic. María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en B.C.- P/Conocimiento.  
c.c.p.- Consecutivo.  
RGG/SMEP



## SECRETARÍA EJECUTIVA

### **INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 144, NUMERALES 1 Y 3, DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.**

El suscrito, en cumplimiento al artículo 144 numerales 1 y 3 del "Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral", aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en Sesión Extraordinaria de fecha siete de septiembre del dos mil dieciséis e identificado bajo el número INE/CG661/2016, mismo que abrogó diversos acuerdos, entre otros, el acuerdo por el que se aprueban los "Lineamientos y criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales", identificado bajo el número INE/CG220/2014, se rinde ante el presente Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California las acciones relativas a la regulación de encuestas electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, comprendidas a partir del día 09 de septiembre al 04 de noviembre del año en curso, en colaboración con la Coordinación de Comunicación Social.

Conforme a lo señalado en el artículo 143 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, la Coordinación de Comunicación Social, llevó a cabo el monitoreo de medios impresos, que por tal motivo, me fueron remitidos los informes por parte de dicha Coordinación, a través de los Oficio No. CCS/130/2018, CCS/140/2018, CCS/144/2018, mediante los cuales se reporta que durante el periodo mencionado en el párrafo que antecede, fueron encontradas las siguientes publicaciones:

| FECHA PUBLICACIÓN | MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ | ENTIDAD | GÉNERO  | RESPONSABLE     | ENCUESTADORA   | TESTIGO |
|-------------------|----------------------------|---------|---------|-----------------|----------------|---------|
| 24 septiembre     | El Mexicano                | B.C.    | Columna | Gerardo Fragoso | MASSIVE CALLER | SÍ      |
| 24 septiembre     | El Vigía                   | B.C.    | Columna | Rolando Daniels | MASSIVE CALLER | SÍ      |
| 04 noviembre      | La Voz de la Frontera      | B.C.    | Columna | Aquiles Tacho   | No precisa     | SÍ      |

Cabe señalar, que los medios por los cuales se llevaron a cabo las acciones de monitoreo, fueron los siguientes:

En medios impresos

- La Voz de la Frontera
- La Crónica de Baja California
- El Mexicano, Sección Mexicali
- Semanario Zeta
- Frontera
- El Vigía

En medio digital

- Monitor Económico
- InfoBaja

Por último, se informa que a la fecha de presentación del presente, no se han recibido en la Secretaría Ejecutiva estudios que respalden los resultados relativos a encuestas o sondeos sobre preferencias electorales.

El presente informe se rinde en Sesión Ordinaria del Consejo General de fecha 08 de noviembre de dos mil dieciocho.-**CONSTE.**------

**ATENTAMENTE**

"Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales"

MTRO. RAÚL GUTMÁN GÓMEZ  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

INSTITUTO ESTATAL  
ELECTORAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA



**Instituto Estatal Electoral de Baja California**

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA**

23 OCT 2018  
**RECIBIDO**  
SECRETARIA EJECUTIVA

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**OFICIO No. CCS/130/2018**  
Mexicali, B.C, a martes 23 de octubre de 2018.

**MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**  
**PRESENTE.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 denominado "Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales", fracción b), del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebraron el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) y el Instituto Nacional Electoral (INE), y del Artículo 143, numeral 1 y 2 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito rendir el I Informe que la Coordinación de Comunicación Social realizó respecto al monitoreo de medios impresos durante el periodo comprendido del 09 de septiembre al 21 de octubre del año en curso.

Lo anterior a efecto de dar cumplimiento al monitoreo de medios impresos en el Estado, a fin de detectar encuestas por muestreo y sondeos de opinión que tenga como fin dar a conocer preferencias electorales, en relación al Proceso Local Ordinario 2018-2019, en el cual se encontraron las siguientes publicaciones dentro el periodo en mención:

| FECHA PUBLICACIÓN | MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ | ENTIDAD | GÉNERO  | RESPONSABLE     | ENCUESTADORA   | TESTIGO |
|-------------------|----------------------------|---------|---------|-----------------|----------------|---------|
| 24 septiembre     | El Mexicano                | B.C     | Columna | Gerardo Fragoso | MASSIVE CALLER | SI      |
| 24 septiembre     | El Vigía                   | B.C     | Columna | Rolando Daniels | MASSIVE CALLER | SI      |

Los medios impresos en los cuales se llevó a cabo el monitoreo fueron los siguientes:

- La Voz de la Frontera
- La Crónica de Baja California
- El Mexicano, Sección Mexicali
- Semanario Zeta
- Frontera
- El Vigía



**Instituto Estatal Electoral de Baja California**

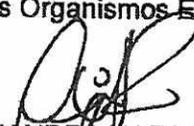
---

**Digital**

- Monitor Económico
- InfoBaja

Sin otro en particular de momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente  
"Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales"

  
LIC. ALEJANDRA VAZQUEZ ROMERO  
TITULAR DE EJECUTIVA  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA



*C.c.p. Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, Lic. Clemente Custodio Ramos Mendoza. -Para conocimiento.  
C.c.p. Archivo de la Coordinación de Comunicación Social.*

# EDITORIALES

## LA CASA OPINA

### CIUDAD CONGESTIONADA

**E**n reciente panel "Infraestructura, Seguridad y Transporte: El Reto de Tijuana", organizado por Desarrollo Económico e Industrial de Tijuana (DEITIC), expertos en el tema reflexionan lo que desde hace años vienen enfrentando diversos sectores de la sociedad tijuaneña: falta una política pública que promueva el uso de los autobuses del Sistema Integral de Transporte de Tijuana (SITT) y reducir el uso de autos particulares que transitan ilegalmente en esta ciudad.

El especialista en movilidad del CDT, Jorge Gutiérrez, asegura que el problema de la movilidad en Tijuana se debe principalmente a la circulación de miles de autos "chocolateros", como se conocen a los vehículos irregulares o no importados, cuya presencia hace que resulten insuficientes las vialidades de esta frontera.

El uso desmedido de este tipo de unidades debe preocupar a las autoridades que regulan el tráfico, a las de control vehicular, a las de atención al ambiente y a las de seguridad, pues se ha sabido de casos donde utilizan estos autos para delinquir.

No hay cifras oficiales de cuántos autos no importados circulan por la ciudad de Tijuana, y en general por los cinco municipios del Estado de Baja California, pero el sector de autos usados de la Cámara de Comercio, calcula que pueda haber entre 700 mil a 800 mil vehículos llamados chocolates, con lo cual hay quienes dicen que supera el padrón de autos legales registrado por la Secretaría de Planeación y Fomento.

Hasta ahora ha habido intentos por regularizar a estas unidades, y hay planteamiento para seguir implementando el tema en la próxima administración federal.

Si desde el comercio primario de autos, sean o no legales, incluyendo vehículos del transporte público y de carga, generan un grave problema de congestiónamiento de las vialidades de Tijuana, lo cual se complica cuando el gobierno realiza alguna obra de infraestructura.

Por lo que, independientemente de que se cuente con la Ruta 1 del Sistema Integral del Transporte de Tijuana (SITT), mismo que todavía no opera al 100 por ciento, las autoridades de los tres niveles de gobierno tendrán que hacer algo para resolver el problema de tráfico en la ciudad, lo cual es un dolor de cabeza para los habitantes fronterizos.

### PROGRAMA DE PENSIÓN

**L**a senadora del PRI, Nuvia Mayorga, exhortó al nuevo gobierno de Andrés Manuel López Obrador recomendar incrementar la edad para recibir los apoyos de Programa de Pensión para Adultos Mayores, debido a los efectos adversos que registraría en 3.8 millones de personas de este grupo de la población.

En un punto de acuerdo, expone que durante el pasado proceso electoral, el ahora presidente anunció propuso universalizar la entrega de apoyos de dicho Programa y duplicar el monto del dinero que reciben actualmente.

En embargo, el pasado 3 de septiembre Carlos Uribe, propuesta como próximo secretario de Hacienda, señaló que la edad para poder tener acceso a los apoyos prometidos se incrementará de los 65 a 68 años, además de que los apoyos a partir de los 65 años se mantendrán únicamente a las personas indígenas de comunidades marginadas.

Para la senadora priista una decisión de este tipo no sólo afectaría de manera significativa la calidad de vida de millones de

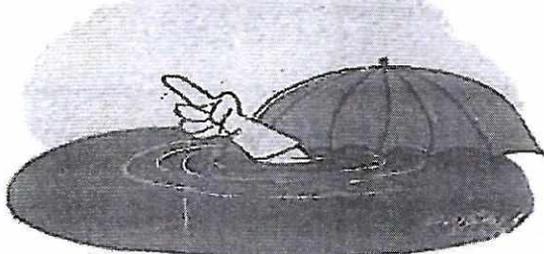
medicinas de edad avanzada, sino también va en contra de la visión propia de cualquier gobierno que pretenda generar políticas públicas progresistas.

De acuerdo a la proyección, más de 3.8 millones de personas de 65 a 67 años dejarían de recibir el apoyo en los seis años de la próxima administración federal y se registraría un incremento de la pobreza de alrededor de 4 puntos porcentuales entre ese sector de la población y un incremento en la pobreza extrema de 3 puntos porcentuales, lo cual se verá reflejado en las medicaciones de pobreza de 2020.

Si duda, de aplicarse la propuesta de elevar la edad para recibir el apoyo del Programa de Pensión del próximo gobierno, vendrá a afectar a millones de adultos mayores que necesariamente requieren de esta ayuda para sobrevivir.

Aún es tiempo de que el futuro gobierno federal reconsidere la propuesta de elevar la edad para recibir el apoyo de dicho programa, aunque esto tiene que ver con la realidad de los recursos disponibles dentro del próximo presupuesto federal.

### RECUENTO DE LOS DAÑOS



#### RAZONES

### AMLO Y EL MURO INÚTIL

• JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ •

**E**spero que se mantenga buena relación con el gobierno de Estados Unidos, dijo Andrés Manuel López Obrador en Hermosillo, Sonora, vana a convencerlos de que el problema migratorio no se resuelve construyendo muros o con el uso de la fuerza", contestó a las preguntas, reiteradas, sobre que había ante el muro que este fin de semana comenzó a tomar forma, en la frontera de El Paso con Ciudad Juárez, en Texas (nunca en realidad no se trata sólo de un muro sino de una simple alambrada).

Insistió en que no va a enfrentarse con Trump por este tema. "Vamos a conversar de que el problema migratorio no se resuelve construyendo muros o con el uso de la fuerza", afirmó el presidente electo y dijo

no las perspectivas de futuro y la legitimidad que da un voto muy amplio acompañado de una mayoría legislativa propia.

En realidad lo que está planteando López Obrador sobre la migración y la frontera es lo que han querido hacer, sin éxito, en los dos últimos sexenios y sobre todo en los dos últimos años con Trump: mover la estrategia de control de la frontera norte a la sur, limitar el flujo de inmigrantes, sobre todo centroamericanos, antes de que comiencen su travesía por México y lleguen a la frontera. Ese camino que siguen miles de hombres, mujeres y en muchas ocasiones niños sin acompañante, es peligroso, dispara la inseguridad y la violencia y termina siendo el corazón del conflicto

de Trump quiere gastar miles de millones de dólares construyendo un muro en su problema aunque sea un grave error político y diplomático. Pelear por el muro (un tema que en realidad se debe pelear, como está ocurriendo, dentro de la agenda interna de la Unión Americana) resulta inútil sin una estrategia clara de este lado de la frontera.

Según lo que ha trascendido al próximo senador, Marcelo Ebrard está trabajando una estrategia con los países centroamericanos para atender el flujo migratorio proveniente de esos países y evitar de regularlo, para para eso se requiere simultáneamente un programa de desarrollo y estabilización en toda esa región aotada por la pobreza, la violencia,

#### EXPEDIENTE CONFIDENCIAL

• GERARDO FRAGOSO M •



### A 8 MESES, MORENA NO TIENE RIVAL

**M**asive Callej, abogada que se sentó al lado y abogador de las leyes gubernamentales que se disputaron en 2016, ha crepusculo a publicar sus estadísticas demoscópicas, de cara a las elecciones estatales que se llevarán a cabo el 8 de junio de 2018.

Los resultados de tales sondeos muestran que Morena gana de cabal salud y sería una aplaudida el próximo año.

Para la gobernadora de Baja California, Morena avanza por 23 puntos: PAN - 48.6% PAN - 25.7% PRI - 11.7%

Otros partidos - 14.6%. En los sondeos, 600 encuestados a personas con credencial de elector, muestran representativo-cuantitativo, margen de error +/- 4.3%.

Como puede verse, con el apoyo de uno o dos aliados, Morena podría rebasar, fácilmente, el 65% del apoyo electoral. El PRI, que no tendrá un solo aliado, está completamente hundido.

En los sondeos, no solamente se repetiría la historia, sino que, incluso en Tijuana, Mexicali y Ensenada, los resultados rebasarían, sin necesidad de coaliciones, el 80% de los votos.

#### Tijuana:

Morena - 84.1% PAN - 81.4% PRI - 9.8% Otro partido - 16.2%

#### Mexicali:

Morena - 81.8% PAN - 82.1% PRI - 8.6% Otro partido - 18.6%

#### Ensenada:

Morena - 82.0% PAN - 23.4% PRI - 11.7% Otro partido - 12.8%

(18 de septiembre, 600 encuestados a personas con credencial de elector, muestra representativa-cuantitativa, margen de error +/- 4.3%)

Como puede verse, a diferencia de lo que se filian algunas tendencias efectuadas por empresas que reciben contratos del gobierno estatal - como ocurre en el caso de Juan Ojeda, el partido no tiene ninguna fuerza en Mexicali, como el villano tampoco la tiene en ninguna parte.

Incluso, en la capital del estado, el sistema tendido muestra de 7 puntos es decir, está al nivel del PBC. A ver quién es el valiente que se avienta la responsabilidad de ser candidato titular a presidente municipal.

Respecto a Mexicali, los partidos podrían hasta perder el segundo lugar, pues están a solamente 2.9 puntos de los primeros por "otros partidos". Es decir, hay un nivel para que una tercera opción se convierta en segunda fuerza.

También se una falacia la respuesta "otros" que tiene Julián Leyva en Fierro. No llegará al 16% de los votos, ni aunque lo postulara el resto de partidos. La gente ya se dio cuenta quién es en realidad.

En otros estados, la cosa podría igual.

En Durango capital, Morena tiene 54.8%, PAN, 30.5%; PRI, 18%; y otros partidos, 16.7%. Hablamos de un municipio históricoamente panista, mucho más que cualquiera de Baja California, pues, en 1983, así ganó Rodolfo Echebide Torres, primer presidente municipal blanquino de la cabecera estatal duranguense, cuyo distrito dio paso a "Los Bárbaros del Norte", junto a los con-

seguidos por Francisco Javier Becerra Ferreras y Luis Hicár Álvarez Alvará. Ahora, esa institución es gobernada por otro panista, José Ramón Enriquez Harpuz, quien ha sido sancionado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por uso de recursos públicos para promocionar su imagen. El PAN se pudrió y dejó de ser esperanza, no cabe duda.

En Gómez Palacio, Morena tiene 38.1%, PRI, 31.2%, PAN, 18.8% y otros partidos, 11.9%.

Aquí gobierna la priista Leticia Herrera Nájera, la misma que mandó atacar, con líderes de colonias y perros, a la estrofa que mandó al gobernador chilihuense Javier Corral, para protestar cuando el gobierno federal se negó a darle recursos, a lincos de este año, en respuesta por dimitir a Alejandro Gálvez, operador de César Duarte y Manlio Fabio Beltrones.

En Lerdo, Morena tiene 48.7%, PAN, 33.3%, PRI, 20.4%; y otros partidos, 12.1%.

Agrupaciones capital es el único lugar donde avanza el PAN. Ahí, el blanquino tiene 33.8%, pero Morena compila 32.3%, es decir, se ubica a tiro de piedra. El PRI apenas suma 14%, otros partidos llegan al 20.4%.

Es necesario recordar que los resultados de estas encuestas fueron retomados de la plataforma de Massive Callej y son responsabilidad de esa compañía.

Y para poder comenzar a incluir en esa región del mundo se debe empezar por casa. Es la base de la estrategia regional que se quiere implementar en Chihuahua, en Oaxaca, a partir de zonas económicas especiales y de la construcción del corredor trans istmico entre Salina Cruz y Coatzacoahuac, que

zona del país que es, además, la principal exportadora de mano de obra hacia la Unión Americana. Se necesitan planes muy concretos, recursos, infraestructura (en forma prioritaria la llegada de los gasoductos, porque sin gas no se puede impulsar en la zona ninguna gran empresa) y también, gobiernos

# AMLO y la real politik; prensa fifi o primera crisis de expectativas

**COMO CANDIDATO** en campaña —qué, perdón, en campaña o presidente electo en funciones adelantadas?—, Andrés Manuel López Obrador aplica su método del pas rojo de la distracción: elige el tema en el que se enfrenta y asegura que él debe ser la voz y sus certezas y no a sus propias contradicciones.

El caso de la prensa fifi es la subcientemente súbdito para comenzar a establecerse en las estructuras de poder y comunicación: el papel de la prensa en una alternancia de élite y la política de comunicación de esa nueva élite para seguir funcionando dentro del mismo sistema político democrático.

El punto central del caso de la prensa fifi está en la declaración formal del candidato ganador-presidente electo-presidente en funciones adelantadas que caracterizó la situación económica del país como de bancarrota. Los medios siguieron la nota y buscaron reacciones y todas fueron negativas. Ahora se sabe que López Obrador quería que la prensa apoyara sus discursos contra-economía sus espacios a los escritores in-

terados en el ritmo económico. El asunto fifi ha revelado cuál será el principal obstáculo en la estrategia de comunicación política del próximo presidente de la república: los medios que se movieron en el régimen priista, luego en los gobiernos panistas y en el largo camino del cardenismo-lopezobradorismo.

Pero ya investido con el poder institucional del sistema/régimen/Estado priista, López Obrador se olvida del papel activo de la prensa escrita —no la electrónica— a favor de la democratización. Después de las elecciones de 1988, Manuel Camacho Solís estuvo preguntando por qué esa periodista impresa le había votado por Cárdenas. Los medios escritos entonces —dentro del sistema, pero adversos a sus valores— operaron la apertura democrática real al destruir al presidente de la república como la estatua de Lenin y al PRI como el Muro de Berlín y al demostrar que los votos priistas caían sobre los hombros.

La prensa crítica del periodo 1970-2000 es la misma que hoy

crítica los despropósitos del nuevo populista y sobre todo los peligros que encierra el objetivo de AMLO-Morena de restaurar el modelo rentista viejo populista-estatismo autoritario y partido de Estado. El caso fifi sólo prueba el retorno, en el populismo, a la crítica a los intereses del poder en turno.

Por lo demás, el asunto fifi fue, en realidad, un caso de declaración espectacular del presidente electo que buscó relaciones entre los sectores involucrados en el funcionamiento de la economía. Sin embargo, sus operadores —de prensa y de manera sobresaliente el vocero real Elijido Ibarra, desearon que la prensa quedara paralizada y sin darle seguimiento a la nota, como si López Obrador fuera Dios.

El fondo real del asunto fifi fue la conclusión a la que ya paró llegar el próximo presidente de la república en el sentido de que la política económica y los presupuestos presupuestales no le alcanzaban para cumplir sus promesas. Y ahí, por tanto, el problema no fue la prensa, sino la falta de una estrategia de comunicación institucional de López Obrador sobre sus planes de desarrollo.

López Obrador usó el concepto de bancarrota para adelantar la falta de fondos para todas sus promesas. Cuando se paró el concepto de bancarrota había sucedido la sociedad marginada y potencialmente como crisis adelantada en los medios, cuando el modelo del porro: trasladar el debate al escenario del contenido de los recortes; sin embargo, la bancarrota confirmó que el modelo económico

lopezobradorista es apenas una ficción neoliberal-sabiduría de soberdanos socialistas.

El medio periodístico, económico y político está en la tarea: defenderse del ataque fifi. Pero el punto real que debe profundizar la atención es el hecho de que López Obrador no podrá cumplir sus promesas porque su modelo es neoliberal-populista, su primer presupuesto será restrictivo, el PIB del 2019 será menor a 2% y sin una nueva política económica, modelo de desarrollo no podrá alcanzar la meta de 6% de PIB hacia finales de su sexenio.

Así que los medios deben dejar que se resalte el espíritu de fifi y centrar sus batallas de investigación en el incumplimiento de las promesas de campaña. Para los medios que están en busca de puntos débiles del lópezobradorismo, el propio presidente electo en funciones adelantadas ya dijo ver dónde le duele.

Políticos para dormirlos. La política es el escenario en el que no me resalta, pero la cosa es estar en el suelo.



**Carlos Ramírez**  
Médico y periodista

## Curry



## Elección 2019, los primeros datos.

Aunque parecieron bancarrotas, sólo contaron de crédito entre la prensa y sabiendo estar, sobre la línea.

**EN MEMORIA** de Don Carlos Ávila Escoto.

Iniciado el proceso electoral 2019-2020 no faltaron algunos asesores media realizando actos anticipados de campaña, aunque sorpresivamente el IPRCUBO le niega y su lucha atrevido a sancionar a Arturo González Cruz por ello; pero con todo esto, ya se habían encuestas de intención de voto.

Efectivamente, entre otras, la encuesta de Massivo Gallego recientemente publicó un levantamiento telefónico de 600 llamadas con un margen de error estadístico de +/- 4.3%, tanto para la elección a gobernador en Baja California, como para las alcaldías de Ensenada, Mexicali y Tijuana.

La constable en el recuento es la amplia ventaja en la intención de voto para Morena y el tercer lugar para el PRI, dejando siempre en segundo lugar —pero muy lejano— al PAN, evidenciando que el factor AMLO todavía influye y que el recuento es PAN y PRI en un mayor que alé. Voto PAN.

De esta forma, para la elección a gobernador la encuesta muestra un apoyo a Morena del 66%, así el doble que al PAN situado en un 25.7%, mientras que el PRI sólo recibe el 11.1% y el resto de los partidos políticos conjuntamente el 14.6%, quedando claro que PT, PRD, MC, PPSD y otros no alcanzan el 1% del total, como para reintentar o recuperar el registro y con ellas sus prerrogativas electorales.

Para la alcaldía de Ensenada, también Morena supera contundentemente a sus adversarios con una intención de voto del 52%, mientras que el PAN tiene el 21.8% y el PBI —que es gobierno— un 11.7%, dejando en la nada a toda la disidencia con un 12.6%, así tan exitosa, como la

en 22.1%, el PBI un misterio 6.6% y el resto de los partidos el 1.9%; que es el PBC, nacido electoralmente, para conservar el registro, pero al resto parece que los días un severísimo go, de calor.

Por la Alcaldía de Tijuana, la arrolladora banda Morena tiene un 64.1% de intención de voto, mientras que el PAN y el PBI sólo le hacen campaña con un 21.4% y 9.3% respectivamente, es tanto que el 15.2% se lo reparten los miembros cuando desaparecidos, algunos intentos sólo por la gracia del TEPF.

Aunque falta mucho por venir, sobre todo la definición de los candidatos de Morena, una contienda interna que sólo más seriedad e intensidad que la elección nacional, no puede resolverse que habrá diversos hechos que distorsionen el aparente triunfo adelantado y en un caso completo de Morena.

Para empezar, está la posibilidad de que ministros y diputados viejos y nuevos puedan reelegirse y de seguro algunos buscarán hacerlo; resultado de eso es promover internamente sus variadas políticas en la intención de voto; también, habrá de considerarse el peso específico de personalidades como el Venkiste, Coronel Julián Leyva en Tijuana, quien parece contar con buena aceptación social.

En el caso de la gubernatura, mucho influirá al PRI y el PAN logran la unidad interna o si —como se prevé— se presentan sucesos regulatorios, es claro, no parece que todos juntos puedan ganar a Morena, pero en la personalidad de los postulados puede estar la diferencia, a pesar de los malos augurios.

Los datos muestran que tanto el PBI como el PAN participarían en la contienda, pero no competirían; la competencia sería entre ellos por los mejores segundos lugares en las diputaciones, así como por las primeras regidurías o vice factos en los ayuntamientos y el resto de los

LA CIENCIA ES confiable por un momento de razones de tipo histórico, metodológico, técnico y lejos de pretensiones sin fundamento, no pertenece a ración u origen étnico alguno, no es un invento ni una creación de nadie, es un patrimonio de la humanidad.

La ciencia se trata de un conjunto de disciplinas que se ha venido construyendo a lo largo de la existencia de Homo sapiens como especie, así que no existe una "ciencia occidental", esencial, del norte o del sur, es ciencia a ser, sin apellidos.

Al adolecer de una cultura científica y desatender irresponsablemente —como se ha hecho en los últimos 30 años— el cabal cumplimiento del artículo constitucional sobre la educación basada en el progreso de la ciencia, pone a la sociedad mexicana en su conjunto ante la amenaza de charlatanes y oportunistas dispuestos a hacer negocio con la incertidumbre y credulidad de la gente, a costa de su salud, bienestar e inquietudes ante sucesos en la naturaleza, la vida, el cuerpo, el universo sin herramientas científicas para entenderlos, explicarlos, enfrentarlos.

Hay casos inevitables como la homeopatía, que forma parte de las escuelas del Instituto Politécnico Nacional y cuya existencia en esa prestigiosa institución de formación de científicos y profesionales se debe más a las fuerzas políticas que a la ciencia.

Alarmantemente por ignorancia, buena fe o afán de sobresalir, una reciente encuesta diplomática de Lorena Cuellar Claverie, representante del despropósito de organizar un foro llamado Internacional de Integración de las Medicinas Tradicionales, Alternativas y Complementarias, realizado en la cámara de diputados, según un comunicado de Comunicación Social de la LXIV Legislatura, del día 17 de septiembre. No es una novedad, ya en el pasado reciente un diputado priista tuvo la ocurrencia de organizar en esa

Cámara un foro con el charlatan de entre otros Jaime Masuán, queafortunadamente no tenía objetivo legislativo alguno.

En cambio, doña Lorena y sus colaboradores pretenden propagar el reconocimiento oficial de estos impuestos de la ciencia y, esencialmente, integrarlos al sistema de salud del país. Para ello incitan con más eufemismos "basados científicos" de sus supercherías como la medicina cuántica, del Ayurveda, sanación y curación, alimentación metabólica (a la que todo alimento es metabólico), tratamiento metabólico, la integración del espíritu a la salud, herbolario, homeopatía, acupuntura y quimioterapia (la herbolaria y las antitoxinas medicinales tradicionales son lujos que se encuentran aparte).

Con base en nuestras libertades todos podemos crecer, expresar y experimentar lo que se nos ocurre, la gana, el espíritu es el próximo, nadie puede imponerle a los demás sus creencias. Pueden ir al mercado, conseguirse unas plantas y preparar una infusión para sus dolencias, "lo que no mata, engorda" decía mi madre, soy libre de ir con el buccaro y me de una provisión de opalida (¿qué yo sé con ello me desahago una futura herencia diletante?); soy libre de gastar mi salario en una agencia de sanación holística o mi hipocodrria no invita a trasladar lo poco que gano consumiendo a un médico oncológico o en dándole una alcohol. Pero imponerle a los demás es de los inhumanidad, para ello el Estado debe velar por nuestra seguridad y salud, hechas firmados acuerdos internacionales con la Organización Mundial de la Salud o la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, organismos donde no existen ni se aprueban estas pseudociencias. Ojalá todo quede en una desastrosa ocurrencia de Lorena Cuellar y sólo quede ese "foro" en un álbum de recuerdos.



**Rolando Tomell**  
Médico y periodista

## EL CINE MAYA Extraordinario rescate

COMO MIFEMBRO y a nombre del Patronato del Centro Histórico Turístico y Cultural de Ensenada, viene nuestra más sincera y emocionada felicitación a don Víctor Cidre Dávalos, empresario promotor del proyecto de rescate, restauración y vocación del inmueble que era un teatro y que se había convertido en un espacio para la exhibición de películas porno-próbicas y con un estado de deterioro lamentable.

Qué gratificante fue leer la nota periodística de Gerardo Sánchez en El Vigía el miércoles 19 de los corrientes, ni damos la noticia de que se convertiría en una sala de teatro y de convertirse con capacidad para 1800 personas, y así el espacio más grande de su tipo en Ensenada.

Quiénes integran el Patronato del Centro Histórico: Am. Julio Solís, Arco, Cynthia Osilla, Lic. Arturo Meléndez, don José Luis Fernández Ruiz y un servidor, estamos felices, ya que la ubicación del inmueble está dentro del perímetro que forma El Centro Histórico de Ensenada, la ciudad más antigua del Estado.

Recordaba don Benjamín Novelo Silva que cuando en un momento de conversaciones en el

teatro Lantel, Jean Bernet (muy hermosa), James Cagney, Dick Powell, Joe McKerra, Lucille Ball y su esposo Don Ameza, Mary Martin, el italiano Emilio Fiume, maestro Arturo de Córdova, la italiana Lupe Vélez, Natalia Azevedo, japonesa, las hermanas Nicolas Brüllman, cantantes bailarinas de tango. Las bellas ropas de gente para ver los mejores artistas.

En otra ocasión la presentación de Pedro Infante alcanzó las calles porque querían ver a su ídolo.

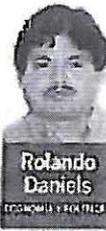
Yo recuerdo que durante mi niñez y juventud en su pantalla nos deleitábamos con las películas de Roy Rogers, Gene Autry, Hopalong Cassidy, El Llaverito Solitario, las películas de Johnny Weissmuller (Tarzán) y un sinfín de películas de guerra que en esa época estaban muy de moda contra los japoneses y alemanes, etc.

Volviendo a la ciudad melancólica de Ensenada, ojalá y haya más gente como él y otros que arrieguen capital para rescatar nuestra Ensenada. Hay muchos personajes que lleven años luchando por nuestra ciudad pero que carecen de recursos, sino nos asociamos y otros nada más por cortesía no oyes.

Qué lástima que comencemos a brincar más impetuosos que le troncan contra a Ensenada y tenemos un potencial que el mundo no puede ver.



**Heberto J. Peterson Lagrand**  
Médico y periodista



**Rolando Daniels**  
Médico y periodista



## Instituto Estatal Electoral de Baja California

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
OFICIO No. CCS/140/2018  
Mexicali, B.C, a lunes 29 de octubre de 2018.

**MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**  
**PRESENTE.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 denominado "Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales", fracción b), del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebraron el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) y el Instituto Nacional Electoral (INE), y del Artículo 143, numeral 1 y 2 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito rendir el II Informe que la Coordinación de Comunicación Social realizó respecto al monitoreo de medios impresos durante el periodo comprendido del 22 al 28 de octubre del año en curso.

Lo anterior a efecto de dar cumplimiento al monitoreo de medios impresos en el Estado, a fin de detectar encuestas por muestreo y sondeos de opinión que tenga como fin dar a conocer preferencias electorales, en relación al Proceso Local Ordinario 2018-2019, en el cual no se encontraron publicaciones dentro el periodo en mención.

Los medios impresos en los cuales se llevó a cabo el monitoreo fueron los siguientes:

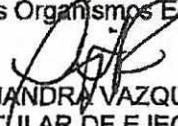
- La Voz de la Frontera
- La Crónica de Baja California
- El Mexicano, Sección Mexicali
- Semanario Zeta
- Frontera
- El Vigía

Digital

- Monitor Económico
- InfoBaja

Sin otro en particular de momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente  
"Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales"

  
LIC. ALEJANDRA VAZQUEZ ROMERO  
TITULAR DE EJECUTIVA  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA

30 OCT 2018

RECIBIDO  
SECRETARIA EJECUTIVA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA

29 OCT 2018

ESPACHADO  
COMUNICACIÓN SOCIAL  
CONSEJO GENERAL ELECTORAL

C.c.p. Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, Lic. Clemente Custodio Ramos Mendoza. -Para conocimiento.  
C.c.p. Archivo de la Coordinación de Comunicación Social.

(R)



# Instituto Estatal Electoral de Baja California

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
OFICIO No. CCS/144/2018  
Mexicali, B.C, a lunes 05 de noviembre de 2018.

**MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**  
**PRESENTE.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 denominado "Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales", fracción b), del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebraron el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) y el Instituto Nacional Electoral (INE), y del Artículo 143, numeral 1 y 2 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito rendir el III Informe que la Coordinación de Comunicación Social realizó respecto al monitoreo de medios impresos durante el periodo comprendido del 29 de octubre al 04 de noviembre del año en curso.

Lo anterior a efecto de dar cumplimiento al monitoreo de medios impresos en el Estado, a fin de detectar encuestas por muestreo y sondeos de opinión que tenga como fin dar a conocer preferencias electorales, en relación al Proceso Local Ordinario 2018-2019, en el cual se encontró la siguiente publicación dentro el periodo en mención:

| FECHA        | MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ | ENTIDAD | GÉNERO  | RESPONSABLE          | ENCUESTADORA | TESTIGO |
|--------------|----------------------------|---------|---------|----------------------|--------------|---------|
| 04 noviembre | La Voz de la Frontera      | B.C     | Columna | <u>Aquiles Tacho</u> | No precisa   | SI      |

Los medios impresos en los cuales se llevó a cabo el monitoreo fueron los siguientes:

- La Voz de la Frontera
- La Crónica de Baja California
- El Mexicano, Sección Mexicali
- Semanario Zeta
- Frontera
- El Vigía

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO  
05 NOV 2018  
CONSEJO GENERAL ELECTORAL  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA



## Instituto Estatal Electoral de Baja California

---

### Digital

- Monitor Económico
- InfoBaja

Se anexa impresión de la columna "Encuestitis" del periódico La Voz de la Frontera, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro en particular de momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente  
"Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales"

  
LIC. ALEJANDRA VAZQUEZ ROMERO  
TITULAR DE EJECUTIVA  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA

  
05 NOV 2018  
ESPACHADO  
COMUNICACIÓN SOCIAL  
CONSEJO GENERAL ELECTORAL

*C.c.p. Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, Lic. Clemente Custodio Ramos Mendoza. -Para conocimiento.  
C.c.p. Archivo de la Coordinación de Comunicación Social.*

